
ICANN76 | Foro de la comunidad – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y GAC

Martes, 14 de marzo de 2023 – 15:00 a 16:00 CUN

GULTEN TEPE:

Bienvenidos a todos. Comenzaremos a la brevedad. Les pedimos por favor que tomen asiento. Gracias.

Bienvenidos a la reunión del GAC con la junta directiva en la ICANN76 hoy martes 14 de marzo a las 15:00 horario local. Como estas son sesiones públicas y otros miembros de la comunidad de la ICANN pueden estar presentes, el personal y las autoridades del GAC los alientan a todos los miembros del GAC a indicar su nombre y su afiliación en la ventana de participantes. Esto es para tener un registro exacto de la asistencia.

Para garantizar la transparencia de la participación en el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN les pedimos que se conecten con su nombre completo a la sesión de Zoom. Si quieren hacer una pregunta o un comentario, por favor, escríbanlo en la ventana del chat comenzando su oración con la palabra PREGUNTA o COMENTARIO, como se indica en el chat. La función está ubicada en la parte inferior de la ventana de Zoom.

En estas sesiones del GAC tenemos interpretación en los seis idiomas de Naciones Unidas más portugués. Los participantes pueden seleccionar el idioma en el que desean hablar o que desean escuchar

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

haciendo clic en el icono de interpretación en la barra de herramientas de Zoom.

Si desean hablar, por favor, levanten la mano. Una vez que el coordinador de la sesión diga su nombre, habiliten el micrófono y hablen. Recuerden decir su nombre y el idioma en el que hablarán en caso de que no sea inglés. Hablen con claridad y a un ritmo razonable para permitir una interpretación correcta. Asegúrense de silenciar todos los demás dispositivos al hacer uso de la palabra.

Esta sesión, como todas las otras actividades de la ICANN, se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN. En caso de alguna interrupción durante la sesión, nuestro equipo técnico silenciará a todos los participantes. Se está grabando esta sesión y todos los materiales quedarán a disposición en la página de reunión de la ICANN76 de la ICANN. Ahora le doy la palabra a la presidenta del GAC, Manal Ismail. Tiene la palabra, Manal.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Gulten. Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la reunión bilateral entre el GAC y la junta directiva. Quiero darles la bienvenida a todos los miembros del GAC que están presentes en la sala y a todos los participantes tanto en la sala física como en Zoom.

El GAC continúa valorando y aprecia estos intercambios periódicos con la junta directiva en las reuniones de la ICANN. Tenemos una hora destinada a tratar algunos temas que ya hemos identificado. Además

de las preguntas de la junta directiva del GAC vamos a plantear algunos temas a la junta directiva. Primero le voy a dar la palabra a la presidenta de la junta directiva, Tripti Sinha, para que haga algunos comentarios iniciales. Adelante.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Manal. Como siempre, es un placer para la junta directiva participar en estas reuniones que son sumamente importantes para un diálogo saludable y constructivo, para el intercambio de ideas, y para llegar a algún terreno en común. Les agradecemos que nos dediquen algunos minutos de su tiempo esta tarde.

Antes de darle la palabra nuevamente a Manal quisiera decirle, Manal, que esta es nuestra última reunión bilateral con usted en la presidencia y le quiero agradecer a todos por permitir que Manal sea la coordinadora de enlace con la junta directiva. Ha hecho un trabajo fantástico. Sus aportes han sido muy profundos, con mucho conocimiento. Es una integrante de la junta directiva muy apreciada. La vamos a extrañar, Manal. Gracias por todo.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Tripti. Necesitamos a alguien más que modere esta sesión ahora. Muy bien. El temario para esta reunión será el siguiente. Le pedí permiso a la junta directiva para destinar solamente 10 minutos a la pregunta que la junta directiva le hizo al GAC y el resto del tiempo lo destinaremos a nuestras preguntas a la junta directiva. Ya hemos identificado una lista extensa. Tratamos de acortarla y espero que

podamos tratarla en esos 45 minutos. Pasemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Esta es la pregunta que la junta directiva le hizo al GAC con respecto a analizar cómo combinar las eficiencias de un abordaje ágil para la resolución de problemas como los subgrupos del consejo teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la transparencia y la responsabilidad, cuándo este abordaje sería más adecuado y cómo podemos asegurarnos de que no pase por alto algunos pasos requeridos en el proceso de desarrollo de políticas. Pasemos a la siguiente diapositiva.

Allí hemos identificado algunas respuestas rápidas a esta pregunta. Un abordaje ágil es útil en particular en circunstancias limitadas y específicas pero no deberían considerarse como sustitutos regulares del uso eficaz y continuo de los procesos de desarrollo de políticas tradicionales. Teniendo en cuenta el tamaño limitado, las responsabilidades de los PDP en general no deberían delegarse a estos grupos. El uso de los subgrupos de la GNSO constituye un ejercicio útil teniendo en cuenta que ofrece un ímpetu muy útil para iniciar las deliberaciones.

La constitución de estos equipos muchas veces tiene demasiados representantes de la GNSO, lo cual puede tal vez ser inconveniente para la discusión de algunos temas complicados. Sería beneficioso que otros comités asesores y organizaciones de apoyo sean invitados a participar en estos grupos.

Un abordaje de un diálogo de la comunidad facilitado como en el caso de los genéricos cerrados daría un abordaje más productivo para un diálogo de la comunidad. Consideramos que la junta directiva tendría que tener en cuenta este tipo de diálogo facilitado, siendo más abiertos y transparentes a la comunidad. No es necesario todas las veces aplicar las normas de Chatham House.

Creemos que este tipo de grupos deberían tener un alcance acotado, trabajar durante un tiempo breve. Sus resultados deberían considerar también los aportes de la comunidad y la retroalimentación para los PDP y no delegar las responsabilidades de los PDP en estos grupos. Esta sería nuestra respuesta. Espero haber reflejado los comentarios acordados por nosotros. Espero que a ustedes les resulte útil esta respuesta.

Pasemos ahora a las preguntas del GAC para la junta directiva. La siguiente diapositiva, por favor. Esta es la lista de temas que nosotros hemos identificado. Básicamente las próximas rondas de nuevos gTLD, mitigación del uso indebido del DNS, el sistema de divulgación de WHOIS, el programa de asistencia ante emergencias de la ICANN y, por último, los mecanismos de protección de derechos para las OIG. Pasemos a la siguiente, por favor. Nuestro primer tema tiene que ver con las próximas rondas de nuevos gTLD.

El GAC ha tomado nota del abordaje planificado por la junta directiva para manejar los productos del informe final del PDP sobre procedimientos posteriores a la GNSO, sobre todo los temas que han sido identificados como pendientes y que están sujetos a un diálogo ulterior con el consejo de la GNSO.

El GAC quisiera que la junta directiva preste atención al comentario colectivo del GAC ante la consulta con la junta directiva sobre las recomendaciones finales de SubPro que han sido identificadas como pendientes. Esto incluyo los compromisos voluntarios de registros y los compromisos en pos del interés público, el apoyo a los solicitantes, el asesoramiento por consenso del GAC y las alertas tempranas del GAC, las solicitudes de comunidades y las subastas. Pasemos a la siguiente, por favor.

Esta es la pregunta en particular. El GAC quisiera preguntar a la junta directiva lo siguiente. Primero, ¿las posiciones del GAC sobre los temas antes mencionados más allá del asesoramiento y las alertas tempranas del GAC están siendo tomadas en cuenta por la junta directiva? ¿Cómo el GAC va a participar en el próximo diálogo sobre estas cuestiones?

Por último, si la junta directiva no aprueba todas las recomendaciones de la GNSO, ¿cuál será el impacto de esas decisiones en el cronograma general de implementación para seguir avanzando con los procedimientos posteriores? Por supuesto, como decimos más abajo, vamos a recibir con agrado la posibilidad de ser incluidos en ese diálogo futuro y también consideramos la posibilidad de brindar asesoramiento sobre alguno de los temas mencionados. Gracias.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Manal, por esta pregunta. Le voy a dar la palabra a Avri. Avri, tiene la palabra. Gracias. Muchísimas gracias por las preguntas. En primer lugar quiero concentrarme en la primera pregunta. Sí, se toman en cuenta los puntos de vista del GAC. Creo que parte de los motivos

por los cuales están pendientes estas cuestiones es porque estamos justamente prestando atención al asesoramiento del GAC, del ALAC, del SSAC, de todos aquellos que han formulado comentarios. Queremos asegurarnos de hacerlo.

Con respecto a la segunda parte, cómo puede participar el GAC, bueno, esto fue planteado en el panel que tuvimos el sábado. Seguramente muchos de ustedes no tuvieron la posibilidad de escucharlo pero la idea es que podamos hablar con todos para poder reunir todos los comentarios. Trabajaremos con los subgrupos, con los equipos reducidos, con la GNSO en la medida que esto funcione. También estamos dispuestos a hablar con aquellos que nos han brindado asesoramiento para asegurarnos de que esto se pueda tener en cuenta de la manera correcta.

Por último, no sé en realidad qué responder a esta última pregunta. Si hay algo que la junta directiva termina rechazando, esto ya habrá sido sometido a un proceso lo suficientemente extenso y estas no son las cuestiones que están insumiendo tiempo. Algunas las tratamos hoy. Va a haber tiempo dedicado a estos procesos. Todavía hay muchas tareas que debemos llevar adelante. Por ejemplo, con las consultas sobre los genéricos cerrados. Luego viene un proceso. Esto va a insumir bastante tiempo pero va a haber suficiente tiempo para conversar. No se me ocurre nada que la junta directiva esté pensando que va a rechazar y que podría tener un impacto. Ni siquiera estamos pensando en rechazar cosas pero no se me ocurre ninguna que necesariamente vaya a afectar la nueva ronda y hacer que lleve más tiempo. Es decir, podría causar una demora pero no se me ocurre ahora cómo eso podría darse.

Tenemos algunas cuestiones que requieren una decisión crítica y también tenemos una cuestión de tiempos o de cronogramas. Sí, existe la intención de hablar con todos, recibir los comentarios, los asesoramientos, las inquietudes, el asesoramiento del GAC, para asegurarnos de que todo esté tratado de la manera que corresponde.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Avri. Hago una pausa para ver si hay alguna intervención de parte de algún colega del GAC. Veo la mano levantada en la sala de Zoom. Suiza. Adelante, Jorge, por favor.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Manal. Gracias, Avri. Recibo con agrado la información de que nos van a hacer participar en estas deliberaciones ulteriores pero quiero ser muy claro. El comentario colectivo del GAC al que hicimos referencia no es un asesoramiento del GAC por consenso como tal, en mayúsculas, pero sí resume las posiciones de los gobiernos que integran el GAC respecto de estos temas no resueltos. El comentario colectivo se corresponde muy bien con estos temas que están inconclusos que usted mencionó. Les pedimos que tengan en cuenta este comentario colectivo y que lo consideren como si fuera asesoramiento con mayúsculas, que nos incluyan en las conversaciones porque, de lo contrario, la alternativa sería llevar estos temas a un asesoramiento por consenso del GAC. Esto abriría todo un camino a complicaciones de procedimiento que queremos evitar.

Las cosas son lo suficientemente complicadas. Lo que queremos es que tomen en cuenta nuestros aportes en serio porque los discutimos. Cuando ustedes estén preparados para tomar una decisión sobre estas cuestiones que están abiertas e inconclusas, que hablen con nosotros al respecto. Esto era lo que quería aclarar. Gracias.

AVRI DORIA:

Gracias, Jorge. Creo que sí. Gracias, Suiza. Creo que sí, realmente nosotros vamos a tomar todo esto en cuenta a medida que avanzamos, como lo hemos hecho hasta el momento. Realmente no estoy en posición de decir que no lo queremos, así que muchísimas gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Jorge. Gracias, Avri. No veo ningún otro pedido de palabra. Perdón, Irán. Adelante, Kavouss.

KAVOUSS ARASTEH:

Muchas gracias. Buenas tardes, distinguidos miembros de la junta directiva. Buenos días, buenas tardes, buenas noches al resto. Entiendo lo que dijo...

MANAL ISMAIL:

Perdón, Kavouss. ¿Podría hablar más cerca del micrófono?

KAVOUSS ARASTEH: Entiendo que lo que dice Avri es que no van a rechazar nada pero que lleva tiempo entender todo.

AVRI DORIA: Yo no digo necesariamente que no vayamos a rechazar nada. Lo que estoy diciendo es que, por el momento, no hay nada que estemos planeando rechazar.

KAVOUSS ARASTEH: Esa es una respuesta muy diplomática la que dio.

AVRI DORIA: Lo he aprendido de años de hablar con ustedes.

KAVOUSS ARASTEH: Yo no soy un diplomático pero en realidad creo que este es un proceso que lleva mucho para implementación. También entiendo que no van a poder implementar todo pero quiero hablar de esta implementación incremental, como la tendríamos que definir.

AVRI DORIA: Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Kavouss. Gracias, Avri. Ahora sí que no veo más pedidos de palabra. Creo que entonces podemos pasar al segundo tema, que tiene

que ver con los acontecimientos posteriores a la mitigación del uso indebido del DNS. El GAC agradece que haya informes con mayor regularidad de la organización de la ICANN vinculados con la implementación de las recomendaciones de la revisión del CCT y que necesitamos algunas referencias.

Las preguntas son: Conforme al asesoramiento del GAC de Montreal de no avanzar con la nueva ronda de gTLD hasta que se haya completado la implementación de las recomendaciones de la revisión del CCT identificadas como prerequisites o alta prioridad, incluso las recomendaciones vinculadas con el uso indebido del DNS, ¿puede la junta directiva compartir su perspectiva del rol de las negociaciones en curso de la organización de la ICANN con las partes contratadas respecto de las recomendaciones 14 y 15 de la revisión de CCT y si las negociaciones satisfarían estas recomendaciones?

¿Cuándo se puede esperar comenzar con la recomendación 22 de esta revisión que exige la participación con las partes interesadas para debatir las mejores prácticas implementadas para ofrecer medidas de seguridad adecuadas cuando hablamos de información sensible como pueden ser temas de salud o financieros?

TRIPTI SINHA:

Ustedes saben que el uso indebido del DNS es una de las prioridades del GAC que planteó en Montreal. Hemos avanzado mucho al respecto y como respuesta a esta pregunta Avri va a hablar de la parte del CCT y después yo les voy a dar un preámbulo para decirles qué es lo que está

sucediendo en las negociaciones contractuales. Después le voy a dar la palabra a Becky. Avri.

AVRI DORIA:

Básicamente, si miramos algunas de las tablas que fueron armadas con el asesoramiento, todo este asesoramiento, incluidos los requisitos necesarios del CCT, son cosas que tienen que ser resueltas antes de que pueda publicarse la guía del solicitante. No está en la lista como previo a medida que avanzamos pero sí es algo que necesitamos terminar antes de poder publicar una guía del solicitante, que supongo va a cumplir con los requisitos antes de que pueda abrirse otra ronda.

TRIPTI SINHA:

Gracias, Avri. Cuando hablamos de las negociaciones contractuales, hemos avanzado muchísimo. Estamos en un momento en el que las negociaciones están llevando a obligaciones contractuales donde las partes contratadas van a estar obligadas a interrumpir, mitigar cualquier esfuerzo que vean que está vinculado con el uso indebido del DNS. Esto le permite a la ICANN, además de obligarlos a ellos, garantizar que no exista ese entorno. Es decir, una herramienta de cumplimiento para hablar con las partes contratadas, si creen que no se está mitigando el uso indebido del DNS o no se está interrumpiendo. En el futuro puede haber desarrollos de políticas que sean más prescriptivos sobre cómo mitigar este uso indebido pero este es un avance muy importante que hemos realizado y dentro del contexto le voy a dar ahora la palabra a Becky.

BECKY BURR:

Buenas tardes a todos. Es un placer estar aquí con el GAC. Creo que Tripti dejó claro que estas negociaciones contractuales vinculadas con el uso indebido del DNS que llegaron a la organización y a la junta directiva a través de una iniciativa de las partes contratadas... Fueron ellos los que se acercaron y dijeron: “Nosotros estamos listos y dispuesto a negociar cambios contractuales específicos para enfrentar la queja más común que existe a nivel contractual, que es que no hay ningún mecanismo para ejecutar este tipo de mitigación”.

Como dijo Tripti, nosotros vamos a dar una herramienta para que pueda aplicarse esto desde el lado de la ICANN pero es el primer paso en un proceso muy pero no es nada más que un primer paso. Esto va a permitir desarrollos de políticas a nivel micro en la comunidad para después profundizar sobre la manera en que las partes contratadas deben intervenir, mitigar y prevenir el uso indebido en las áreas designadas.

Esperamos que existan realmente procesos de desarrollo de política en los que participe toda la comunidad, como suele suceder. Aunque se den estos procesos de desarrollo de políticas no prevemos que esto sea el final del camino. Creemos que si tenemos un ambiente establecido de confianza donde las partes contratadas sienten que pueden venir hacia nosotros, hacer una negociación y nosotros entender su posición y avanzar, quizá haya pasos adicionales y haya otras iniciativas vinculadas con esto.

Además, y volviendo a las recomendaciones 14 y 15, no va a haber ningún acuerdo de registro o acuerdo de acreditación de registradores dentro del contexto de la ronda SubPro de los nuevos gTLD. Como ha sido siempre el caso, estos contratos se negocian entre las partes pero están sujetos al comentario de la comunidad, aportes de la comunidad y revisión de la comunidad. Creo que la respuesta es que si esto va a satisfacer las recomendaciones 14 y 15, creo que sí es un gran paso adelante que hemos dado pero no es la única oportunidad que tenemos para enfrentar esas recomendaciones.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Avri, Tripti y Becky. Tengo dos pedidos de palabra. En primer lugar Irán y después el Reino Unido. Irán, adelante.

KAVOUSS ARASTEH:

Muchísimas gracias por la explicación. Si estamos hablando del uso indebido del DNS que ha estado sobre la mesa de la comunidad por años, ¿la junta directiva cree que el resultado exitoso de las negociaciones con los registradores y los registros va a poner fin al uso indebido del DNS o va a contribuir a la mitigación? Existen otros elementos que deben considerarse. Hay otras acciones que deben ejecutarse y llevarse adelante.

Hoy hay dos países que han dado un informe del uso indebido pero son solo dos. Cuando hablamos de esta denuncia del uso indebido estamos hablando de muchos usos indebidos que no se denuncian porque no se sabe cómo hacerlo. Yo voy a dar un ejemplo personal. La

verdad es que yo me encuentro con muchas de estas situaciones pero no las denuncio. Estas denuncias no son el final de algo sino que están en el medio. ¿Cómo podemos facilitar estas denuncias, darles los medios para decir: “Ante quién hay que hacerla, cómo hay que hacerla”? Para que todo vaya a un mismo lugar, sea analizado y se tomen acciones.

Desde mi punto de vista personal, las negociaciones, aunque tengan éxito, no resuelven totalmente el problema del uso indebido del DNS. Creo que es algo pero en este sentido podemos decirlo. Lo lamento. Lo dijimos hoy a la mañana. Les tenemos que pedir a los distinguidos miembros de la junta directiva que nos den algún informe de avance o algún tipo de informe sobre actividades entre esta y la próxima reunión o un informe completo sobre los procedimientos, o cómo nosotros, los miembros del GAC, u otras personas de la comunidad van a reaccionar al respecto. Esto es lo que quería mencionar en este momento. Gracias.

TRIPTI SINHA:

Gracias por su comentario. Quiero decir en términos generales que cuando hablamos de ciberabuso, nunca lo vamos a eliminar. Podemos interrumpirlo, podemos mitigarlo y ver formas de interrumpirlo pero si bien es un paso adelante me parece que nadie puede decir en términos generales y absolutos que los delitos van a desaparecer, ningún tipo de delito. Nosotros estamos realizando todos los esfuerzos posibles para mitigarlos. A medida que empezamos a hacer las denuncias vamos a ver los números bajar. Vamos a ver ahí los resultados de nuestro esfuerzo. Gracias, Kavouss, por sus comentarios.

BECKY BURR: Creo que también es importante señalar que es un esfuerzo multifacético y que la industria en sí misma, tenemos el Instituto del Uso Indebido del DNS que recibe y procesa los reclamos sobre el uso indebido. La idea es que esto esté disponible para todo el mundo. No es solo lo que está haciendo la ICANN sino que la industria también está haciendo cosas por fuera. Obviamente se suman al trabajo que hace la ICANN.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Tripti y Becky. Tengo ahora al Reino Unido. Nigel, adelante, por favor.

NIGEL HICKSON: Nigel Hickson, representante del Reino Unido ante el GAC. Muchísimas gracias a la junta directiva por hablar de este tema hoy, por considerar los comentarios. Lo que querría hacer son dos observaciones. El texto del número cuatro, y en realidad asumo mi responsabilidad porque no estamos cuestionando el procedimiento de negociación contractual, todo lo contrario. Ayer hablamos con los operadores de registro, con los registradores. Fueron transparentes. La verdad es que también mostraron predisposición para seguir hablando con la comunidad entre esta y la próxima reunión.

La respuesta de la junta directiva a la pregunta creo que responde varias preguntas pero desde el punto de vista del proceso nosotros hemos brindado asesoramiento sobre varios puntos. Avri mencionó

algunos que tienen que ver con la revisión del CCT. Esto es una reflexión. Queremos reflejar aquí que no haya malos entendidos al final, para que cuando lleguemos al final del proceso no digamos: “Nos olvidamos de esto. No planteamos esto”. Se trata de trabajar en conjunto sobre estos temas, para que sea beneficioso para todos. Como mencionó Becky, también estamos, al menos el Reino Unido, complacidos de trabajar con la red de jurisdicción de política e Internet y con el Instituto del Uso Indebido del DNS.

MANAL ISMAIL:

Muchísimas gracias, Reino Unido. Creo que como no veo más pedidos de palabra vamos a pasar a la siguiente imagen que es sobre el mismo tema y tiene que ver con las negociaciones contractuales. La ICANN y las partes contratadas han estado negociando disposiciones contractuales mejoradas sobre el uso indebido del DNS. El GAC entiende que tiene previsto la ICANN publicar modificaciones propuestas para revisión de la comunidad y comentarios públicos antes de la ICANN77. En el comunicado de La Haya, el GAC recordó que la organización de la ICANN está particularmente habilitada para recibir aportes en materia de política pública de la comunidad de la ICANN y negociar actualizaciones a los acuerdos de registros y registradores.

La organización de la ICANN puede aprovechar los aportes de la comunidad en forma oportuna y promover la transparencia. La junta directiva podría tener una sesión de escucha sobre las negociaciones contractuales antes de publicar estos cambios propuestos para comentario público. Una sesión de este tipo podría permitir focalizarse

en cuestiones dentro del alcance de las negociaciones, tal como está acordado entre la ICANN y las partes contratadas. La pregunta es: ¿La junta directiva consideraría organizar una sesión para escuchar opiniones sobre las negociaciones en materia de uso indebido del DNS un mes a partir de la finalización de la ICANN76?

TRIPTI SINHA: Becky va a responder.

BECKY BURR: Muchas gracias. Tal como se indicó, las negociaciones contractuales están avanzando, están avanzando bien. Como siempre ocurre, como resultado de estas negociaciones, habrá modificaciones propuestas a los contratos y se publicarán para recibir comentarios públicos. La junta ha discutido esto y considera que después de que las partes contratadas y la ICANN hayan llegado a un acuerdo sobre un texto propuesto y se publique para comentario público, que podría haber algunas sesiones abiertas al público. Esperamos que en esas sesiones públicas nos concentremos en los próximos pasos. Es decir, cómo llegamos a los procesos de desarrollo de políticas, aquellos que una vez que se hayan modificado los contratos tengamos la oportunidad de revisar y modificar.

Toda la comunidad va a tener la oportunidad de hacer comentarios públicos y nosotros también tendremos algunas sesiones sobre esto una vez finalizadas las negociaciones y antes de que se hayan firmado

los contratos. El propósito de las sesiones abiertas será trabajar sobre los próximos pasos en este proceso.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Becky. Irán, adelante.

IRÁN: Muchas gracias por su explicación. Tengo una pregunta sencilla. Una vez que pasa a estar a disposición del público y recibe muchos comentarios y una devolución, ¿vuelven a negociar? ¿Qué es lo que ocurre?

BECKY BURR: Los contratos se publican para que se reciban comentarios públicos. Vamos recibiendo los comentarios y los tomamos en cuenta. Si hay alguna objeción en esos comentarios que es muy contundente, según la opinión de la junta directiva, que puede socavar la legitimidad de las negociaciones contractuales, en esa instancia sí, por supuesto. Vamos a tener que dar un paso atrás si ustedes señalan que hay algo que no va a favor del interés público.

La negociación se da entre las partes contratadas. El propósito de la consulta es ver si hay algo que impida avanzar. No realmente reabrir las negociaciones sobre cada tema. Para dejarlo en claro, la organización asumió un compromiso cuando se acercaron las partes contratadas con respecto al alcance de las negociaciones y tenemos la intención de cumplir con ese compromiso. Estos son los términos

sobre los cuales las partes contratadas establecieron sus compromisos. Por eso tenemos este periodo de comentario público.

Podríamos reabrir las negociaciones y podríamos también incorporar muchas otras cosas para negociar porque entendemos que, así como dijo Nigel, tenemos manzanas y peras pero tal vez no bananas. Podemos escuchar ese tipo de comentarios y los entendemos. El problema es que todo tipo de negociación extensa que vaya más allá del alcance, además de traicionar la confianza también va a socavar o a demorar los tiempos y los beneficios de una modificación contractual. Si hay algo que no nos permita continuar, que infrinja los estatutos de la ICANN o algo que sea muy profundo en su impacto, la junta directiva lo va a considerar pero queremos en realidad captar los beneficios de estas modificaciones contractuales y avanzar para poder luego pasar a conseguir todas esas bananas que mencionaba Nigel.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Becky. No veo ningún otro pedido para hacer uso de la palabra. Creo que podemos pasar a la siguiente diapositiva, por favor. Este es un tema nuevo. El sistema de divulgación de WHOIS. En primer lugar, con respecto a los pedidos de los organismos de aplicación de la ley. La resolución reciente de la junta directiva con fecha 27 de febrero sobre la implementación del sistema de divulgación de WHOIS incluía una referencia a los pedidos de los organismos de aplicación de la ley donde decía que la junta directiva de la ICANN alienta al consejo de la GNSO a considerar cómo promover y garantizar un uso integral del sistema por parte de los registradores acreditados por la ICANN para todos los pedidos de acceso a los datos más allá de aquellos

presentados por los organismos de aplicación de la ley o los que son exigidos por las leyes aplicables.

No voy a leer cada una de las palabras pero en particular esto llevó a plantear la siguiente pregunta: ¿Esto podría interpretarse como que sugiere que los pedidos de los organismos de aplicación de la ley quedan excluidos del sistema de divulgación de WHOIS? ¿Esa fue la intención de la junta directiva? De lo contrario, sugerimos que la junta directiva emita una aclaración por escrito para que no haya una confusión no intencional.

TRIPTI SINHA:

Gracias. Le voy a dar nuevamente la palabra a Becky.

BECKY BURR:

Muchas gracias por la pregunta. Para nada fue la intención de la junta directiva excluir los pedidos de uso de los datos de registros a través del sistema de divulgación de WHOIS por parte de los organismos de aplicación de la ley. En caso de que tengan una orden los organismos de aplicación de la ley pueden venir con esa orden y los registradores y los registros por la ley van a tener que responder a esa orden.

Es decir, al registro no se le va a exigir que le diga a los organismos de aplicación de la ley que tienen una orden: “Por favor, presente a través del sistema de pedidos de datos esa orden”. Eso es lo que quisimos decir. Si se necesita emitir una aclaración por escrito lo podemos hacer pero la intención era reconocer que hay situaciones en las que los

registros y los registradores deben cumplir con la ley y entonces esto excluiría pasar por ese sistema.

MANAL ISMAIL: Gracias, Becky. Estoy haciendo una pausa para ver si hay algún pedido. Veo que Laureen, copresidenta del grupo de trabajo de seguridad pública del GAC pide la palabra.

LAUREEN KAPIN: Hablo justamente a título de copresidenta de este grupo. Tal vez sería útil una verificación o una aclaración por escrito en lugar de tener que ir indagando en todas las transcripciones, para que quede claramente registrado. Me parece que lo dejaría muy claro si lo pusieran por escrito.

MANAL ISMAIL: Gracias, Laureen. Gracias, Becky, por confirmar. No veo ningún otro pedido para hacer uso de la palabra. Creo que podemos continuar con la siguiente diapositiva. Una vez más, en relación con este tema, con el subtítulo de “Funciones que se incorporarán al sistema de divulgación de WHOIS”. La siguiente pregunta dice: El GAC también consideró que es importante registrar de manera adecuada la información sobre las aprobaciones o negaciones de los pedidos, los tiempos de respuesta y los motivos por los que se niega ese acceso e incluir un mecanismo para permitir que haya pedidos confidenciales. ¿Se incorporarán estas funciones en el sistema?

Luego dice: El fundamento de la resolución de la junta directiva de la ICANN sobre el sistema de divulgación de WHOIS indica que la organización de la ICANN está preparada para incorporar los siguientes pedidos de la comunidad al sistema. Funcionalidad de registros adicional para el sistema, para registrar los datos asociados con pedidos que van dirigidos a registradores que no participan, que se han identificado como titulares de datos de bajo riesgo y desde el punto de vista de la seguridad del sistema. ¿Esta funcionalidad adicional de registro se incorporará al sistema de divulgación de WHOIS una vez que empiece a entrar en funcionamiento a los 11 meses?

TRIPTI SINHA: ¿Esta Elisa?

YUKO YOKOYAMA: Elisa no está aquí pero puedo responder yo en su nombre.

TRIPTI SINHA: Antes de darle la palabra a Yuko, la junta directiva aprobó la implementación del sistema que está siendo implementado. Le doy la palabra ahora al equipo de la organización de la ICANN donde está Yuko. Adelante. Le doy la palabra a Yuko.

YUKO YOKOYAMA: Estoy a cargo del equipo de implementación para el sistema que se llama Servicio de Pedidos de Datos de Registración. Es lo que

nombramos como el sistema de divulgación de WHOIS. Nosotros trabajamos con un equipo reducido para identificar qué datos tienen que informarse a través de la operación del sistema. Esto incluye todo lo que se está preguntando aquí. Es decir, la información sobre las aprobaciones o cuando se niegan esos pedidos, los motivos para esos rechazos, los tiempos de las respuestas. Hay mucho más especificado en la adenda que se redactó en el subgrupo de la GNSO para el consejo. Los datos se informarán de manera periódica una vez que se lance el sistema.

Quiero recordarle al GAC que este es un sistema simplificado que tiene la finalidad de operar hasta un máximo de dos años solamente con el fin de recabar datos para que pueda aportar información a las deliberaciones entre la junta directiva y el consejo de la GNSO sobre el SSAD, el Sistema de Acceso y Divulgación Estandarizado.

Como se indicó en las recomendaciones de política del equipo de la fase 2, esto tiene la finalidad de abarcar a todos los usuarios. Hay un alto costo que fue identificado por la evaluación de diseño operativo al identificar esta función. No recomendamos incluirla en la prueba de concepto. Sin esta funcionalidad no se van a poder verificar los pedidos de los organismos de aplicación de la ley para lanzar un proceso diferenciado como el que mencionaban sobre la confidencialidad de los pedidos. Las funciones adicionales se van a desarrollar y van a estar disponibles a partir del momento en que se haga el lanzamiento, que será a fines de este año. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Yuko. Veo dos pedidos de la palabra. Irán y después Brasil. Irán, por favor. Adelante, Kavouss.

IRÁN: Gracias, Manal. Gracias, distinguidos miembros de la junta directiva. Creo que este rechazo o denegación del pedido...

MANAL ISMAIL: Le pido por favor...

IRÁN: Este rechazo o denegación del pedido creo que tiene que estar basado sobre los criterios universalmente acordados, no discriminatorios e inclusivos. Creo que no se puede tener otros criterios. En breve, para resumir, esto es lo importante, para hacer valer la ley. Estamos hablando de la ley. Hay leyes, legislación de distintos países, la ejecución es diferente en cada país. No tiene que existir este rechazo o denegación en algo que no se acuerde universalmente y sea inclusivo.

MANAL ISMAIL: Gracias, Kavouss. Brasil y después vamos a ver si hay alguna reacción de la junta directiva. Adelante, Luciano, de Brasil.

LUCIANO MAZZA: Lo que quiero hacer es confirmar el estado actual del proyecto que se está implementando gratuitamente. Después podemos volver a ese punto. Querría que me confirmaran esto.

BECKY BURR: Sí. Es gratuito. Kavouss, yo entiendo exactamente lo que está diciendo. El problema, y este es un problema fundamental, es que cada registrador que recibe un pedido de acceso, cuando hay una legislación que lo exija, va a tener que hacer una prueba de intereses para ver si la liberación de esos datos en respuesta al pedido está justificada sobre la base de un interés legítimo.

Esa no es una decisión que va a tomar el sistema. Esa decisión la va a tomar el registrador individual que sea el encargado del procesamiento de los datos. Eso va a tener que ver con las leyes de protección de datos. Yo entiendo exactamente lo que está preguntando usted. Sé que hay mucha gente en la comunidad que tiene su mismo sentimiento. Tiene que haber criterios claramente definidos. Hay que poder decir si quien realiza el pedido va a recibir la aprobación o no, pero no es la forma en la que funciona en general el derecho de protección de datos. Son los registradores individuales los que tienen que cumplir con la legislación de protección de datos y ellos van a tener que tomar la decisión sobre si la divulgación de esos datos cumple con la ley o no.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Becky. Creo que podemos avanzar a la siguiente diapositiva y al cuarto punto, que tiene que ver con el programa de asistencia de emergencia del GAC. El GAC agradecería recibir más información respecto de las fechas esperadas y los desarrollos del diseño del programa para entender mejor la iniciativa, su alcance, los criterios, las implicancias y la modalidad de implementación, incluso los potenciales aliados. También, durante la ICANN75 en Malasia, la posibilidad de que la ICANN desarrollara un programa más estructurado de asistencia y cooperación fue sugerida. ¿Se prevé entonces que este programa incluya este concepto?

TRIPTI SINHA: Gracias, Manal. Este es un programa, como ustedes saben, que fue desarrollado e implementado por la organización de la ICANN y Sally Costerton iba a responder esto. Me parece que tuvo que irse a otra reunión porque estaba previsto que estuviera en dos. Mandy, ¿puede responder en lugar de ella, por favor? O Theresa. Si alguna de ustedes puede responder en representación de Sally. Perdón por haberla señalado.

MANAL ISMAIL: Si Sally no está... Gracias, Mandy.

MANDY CARVER: No voy a hablar por Sally pero nosotros estamos completando el marco. Va a haber un pedido, un RFP. Sé que fue pasada la pregunta. También tener algunos aliados. Pido disculpas. No tengo ante mí el

texto de la RFP. Creo que vamos a dar una respuesta después. No quiero decir algo que no sea exacto.

MANAL ISMAIL: Gracias, Mandy. Veo que han pedido la palabra. Irán, no sé si volvió a pedir la palabra.

KAVOUSS ARASTEH: Sí, volví a pedirla.

MANAL ISMAIL: Irán y después Brasil.

KAVOUSS ARASTEH: Cuando preparamos esta pregunta yo hice un comentario al respecto. El comentario es que si bien estamos de acuerdo con esto, la asistencia de la ICANN para casos de emergencia está limitada a determinadas áreas porque no existe una infraestructura. Si existe un tsunami, un terremoto se daña toda la infraestructura. No hay forma. Hay que trabajar con una contraparte, con la UIT, con la Unión Internacional de Telecomunicaciones, porque ellos tienen medidas y tienen enfoques en estos casos para brindar al menos infraestructura y permitir que la ICANN dé un DNS o alguna otra ayuda. Tenemos que tener entonces también en cuenta esta colaboración mutua porque son las dos organizaciones que están indicadas. Por ejemplo, en este país, en Guadalajara, sucedió esto también. Hubo una colaboración mutua en el 2010. Creo que tiene que existir esta colaboración y la asistencia de

la UIT para brindar una infraestructura temporaria y permitirles a ustedes dar otro tipo de asistencia.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Irán. Brasil, por favor. Esperamos que sea breve porque tenemos un tema más.

LUCIANO MAZZA: Gracias, Manal. Hablando de las distintas reacciones de este tema y también para ayudar en la orientación de los futuros comentarios que puede incluir en la decisión la junta directiva, yo creo que esto es nuevo. Todos lo sabemos. Cuando sugerimos en Malasia que podía hacerse algo más, además de este programa de emergencia, tener este foco en situaciones de emergencia y tener algo más estructurado en cooperación en otros casos. Es por eso que incluimos esta pregunta aquí pero quiero agregar dos cosas.

¿Existe alguna idea sobre cuál sería el costo presupuestario para esto?
¿Cuánto dinero estaría involucrado? Siguiendo lo que dijo Kavouss, quizá tendríamos que hablar con organizaciones internacionales que tienen más experiencia en estos temas. Algo quizá más a largo plazo, tener un memorando de entendimiento quizá y considerar la UIT en una cooperación más estructurada para este tipo de programas.
Gracias.

MANAL ISMAIL: Muchísimas gracias, Brasil. Veo que hay más respuestas. Tripti.

TRIPTI SINHA: En primer lugar no sé si Theresa y después Mandy.

THERESA SWINEHART: Sí, aquí tenemos muchas funciones dentro de la organización que coordinan esto. No es solo las situaciones que vimos sino que también queremos ver cuáles son las oportunidades, analizar cada situación desde un punto de vista en particular, porque también hay distintas oportunidades y distintos aliados que podemos utilizar. Después vamos a brindar una respuesta más cabal a esta pregunta.

MANDY CARVER: Bueno, los comentarios que fueron presentados también hablan de una resiliencia y seguridad de la Internet y de los identificadores únicos. Nosotros tenemos que tener fondos disponibles para mantener la accesibilidad de los operadores cuando no tienen los recursos para hacerlo.

Theresa dijo que tiene que ver con ver situaciones individuales porque pueden ser de diferentes características, por la naturaleza o por el hombre. También vamos a dar la respuesta a las manifestaciones de interés de terceros. Esto tiene que ser para el 27 de marzo de este año. Antes estuvimos colaborando con una coalición que existe en las Naciones Unidas, en las OIG, porque no tenemos la capacidad de hacer todo. Por eso existen estas expresiones de interés.

Se espera que haya un millón de dólares para cada uno de los ejercicios fiscales de la ICANN y la junta directiva va a hablar con los terceros para ver cuáles son las necesidades, las prioridades y se van a hacer informes sobre la frecuencia de cada una de las necesidades y de cada uno de los aportes.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Theresa. Gracias, Mandy. Vamos a seguir con este punto que le interesa al GAC. Vamos a pasar ahora al último de los temas que hablan de las medidas correctivas para la protección de derechos de las OIG. La junta directiva recibió un resumen del personal de los comentarios públicos sobre el EPDP sobre las medidas correctivas específicas para la protección de los derechos de las OIG. Algunos expresaron apoyo y algunos manifestaron algunas inquietudes, incluso las consecuencias potenciales para los registratarios si las OIG no tienen la obligación de someterse a la jurisdicción de los tribunales.

Al recibir el resumen del personal de los comentarios públicos sobre el informe final, ¿la junta directiva sabe que, en primer lugar, las recomendaciones específicamente manifiestan que una queja también debe incluir una nota informando a quien debe responder esa queja el derecho de oponerse a un UDRP o impugnarla, presentando una demanda ante un tribunal?

En segundo lugar, el BC ICA participó en el EPDP y las recomendaciones recibieron una designación de consenso pleno. En tercer lugar, el voto del consejo de la GNSO para aprobar las recomendaciones del EPDP fue unánime. Obviamente entendemos

que hubo consenso pleno para las cinco recomendaciones del EPDP y es por eso que el GAC respalda una implementación oportuna de estas recomendaciones. Me voy a detener aquí. No sé si le doy la palabra a Tripti.

TRIPTI SINHA: Sí. Le voy a dar la palabra a Becky.

BECKY BURR: En primer lugar quiero decir muchísimas gracias a los miembros del GAC y a los representantes de las OIG que trabajaron tan arduamente con la GNSO para poder llegar a un buen resultado de política. Estamos todos muy complacidos y compartimos el interés que ustedes manifiestan sobre estas medidas correctivas y que sean implementadas lo antes posible. No sé si se va a hacer mucho pero sí vamos a empezar con la implementación. Va a haber un plan de implementación que se va a publicar y supongo que va a haber preguntas que se van a querer formular, sobre todo los participantes, incluso los representantes de las OIG en el GAC.

Cuando hablamos del tema de los acrónimos y siglas de las OIG, el asesoramiento del GAC de hace mucho tiempo, y esto ya fue bien procesado, habló de que había una posibilidad de que esto fuera pasado por alto pero hay un sistema de prenotificación que tiene la junta directiva sobre estos acrónimos de las OIG.

La junta directiva resolvió en el 2020 que le parecía que esto no era adecuado e indicó en ese momento que le iba a pedir a la organización

que generara un sistema de notificación postregistro, para que las cadenas de caracteres fueran liberadas una vez que existiera esa notificación por registro. Ahora necesitamos implementar también las medidas correctivas pero una de las preguntas que nosotros tenemos es si el GAC sigue considerando este asesoramiento de un sistema de notificación preregistro. Queremos saber si esa sigue siendo la posición del GAC porque, de ser así, necesitamos iniciar uno de los procesos que establece el estatuto.

Por otro lado, el sistema de notificación postregistro todavía no está armado y tenemos que incluir ahí cadenas de caracteres que incluyen algunas de las presentaciones realizadas por las OIG. Nosotros les pedimos a las OIG hacer una tormenta de ideas y ver de qué manera estas cadenas de caracteres mientras tanto, mientras las medidas correctivas y las recomendaciones se implementan sobre este sistema de notificación de postregistro, toma forma si esto no se superpone y desalienta los intereses legítimos de otras cadenas de caracteres que pueden ser otras OIG en sí mismas. Vamos a ver si existen modos más creativos de poder salir de esta situación para que esto quede registrado y estén los datos a los fines de la registro lo antes posible.

MANAL ISMAIL:

Tengo a Brian, de la OMPI, y después tengo a Irán. Ya nos hemos excedido del tiempo. Sean breves, por favor.

BRIAN BECKHAM: Gracias, Becky. Para las OIG y para muchas personas es alentador ver las señales positivas que nos llevan a avanzar hacia la implementación. Estuve hablando con distintas personas durante esta reunión para tratar de aceitar todos los engranajes desde ese punto de vista.

Una idea que quería mencionar. Podríamos tener un par de días exclusivos antes de la próxima reunión en junio donde el equipo de implementación podría reunirse y tal vez terminar de ultimar los detalles de algunas de estas tareas para que no siga habiendo demoras. Entendimos lo que expresaron sobre la notificación previa y me parece recordar que durante una de las llamadas se discutió y se acordó que esto se iba a manejar de esta manera. Creo que hay un registro de eso. Por supuesto, está en nuestro radar. Le estamos prestando atención y podemos hacer modificaciones al asesoramiento. Posiblemente no en esta reunión pero sí lo vamos a seguir teniendo presente.

BECKY BURR: Muy bien. Muchas gracias. Eso sería muy bueno.

MANAL ISMAIL: Le doy la palabra a Irán.

KAVOUSS ARASTEH: Es similar a lo que dijo Brian. Este sistema de notificación previa a la registración y esta idea de pasar a un sistema posterior a la registración fue algo que se discutió antes del proceso de

recomendaciones. Si me permite la distinguida junta directiva, creo que no solamente tenemos que pensar solamente en la notificación postregistración porque eso podría ser resuelto de otra manera.

Lo importante aquí es la notificación prerregistración. En francés se dice que ya es un hecho consumado. Hay que tener una notificación previa al registro para saber qué es lo que va a ocurrir. Ya tenemos cinco recomendaciones. Entonces hay que verlo desde ese punto de vista. Tal vez tenemos que revisar lo que se decidió hace tres años.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias. Creo que estamos todos en sintonía con respecto a este tema. Becky, le pido disculpas por excedernos en el tiempo. No quería reaccionar ante las amables palabras de Tripti antes para no demorar toda la sesión pero les quiero decir ahora que ha sido una maravillosa experiencia trabajar en la junta directiva. Ha sido emocionante, desafiante pero también con mucha retribución. Espero que ellos hayan disfrutado de este proceso tanto como lo hice yo. Gracias. Les pido a los colegas del GAC que vuelvan a las y media para que podamos comenzar con la redacción del comunicado. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]